

INFORME FINAL EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (tercera renovación de la acreditación)

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD (INTERUNIVERSITARIO UNED-UCM-UAM) POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID; LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
Centro (s) donde se imparte	Facultad Psicología (UNED) - Facultad Psicología (UCM) - Facultad de Psicología (UAM)
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL/DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Metodología de Ciencias del Comportamiento por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) fue verificado en el año 2009. El título se ha sometido a dos procesos de renovación de la acreditación, siendo el segundo de ellos en el curso 2018-2019, obteniendo un informe favorable de renovación de la acreditación por parte de ANECA con fecha 13/01/2019.

El título se imparte en las Facultades de Psicología de las tres universidades. La modalidad de impartición es "a distancia" para la UNED, mientras que en la Universidad Complutense de Madrid y en la Universidad Autónoma de Madrid, las modalidades de impartición son "presencial" y "a distancia".

Tras la última renovación de la acreditación, la UNED ha presentado dos solicitudes de modificación de la memoria informadas favorablemente por ANECA. La primera modificación fue aprobada el 30/12/2021, mientras que la segunda fue aprobada el 23/12/2022. Para la evaluación de esta tercera renovación de la acreditación, se ha tenido en cuenta solamente la memoria resultante de la primera modificación (informada favorablemente 30/12/2021), dado que la segunda de ellas aplicaría a partir del curso 2023-2024, quedando fuera del periodo considerado para la tercera renovación de la acreditación. En esta última modificación el título pasa de tener 75 ECTS a tener 90 ECTS divididos en dos cursos académicos. Con esta nueva estructura del título, el Máster se adapta a la duración de títulos de Máster establecida en el Real Decreto 822/2021.

En relación con la implantación y desarrollo del plan de estudios, se han identificado las siguientes observaciones:

- Se han detectado discrepancias entre las guías docentes de las distintas universidades participantes, así como entre las diferentes modalidades de impartición del título.
- Existen desajustes entre las competencias y contenidos recogidos en algunas guías docentes y lo establecido en la memoria verificada del título.

Se plasman a continuación algunos ejemplos de asignaturas:

MEDICIÓN

Asignatura obligatoria impartida en las tres universidades.

Se constatan diferencias relevantes en las guías docentes, particularmente entre la modalidad no presencial (UNED) y las presenciales (UCM y UAM). En concreto, no se recogen las mismas competencias específicas en el programa de la UNED respecto al que comparten la UCM y la UAM. Asimismo, los resultados de aprendizaje difieren entre las universidades. Los contenidos se encuentran ampliamente desarrollados en las guías docentes de las universidades presenciales, mientras que en la guía de la UNED su desarrollo es más limitado. Del mismo modo, la bibliografía está contemplada en las guías presenciales pero no en la correspondiente a la modalidad no presencial.

Por otro lado, en la guía docente de la UNED se incluyen competencias que no figuran en la memoria verificada:

CE3 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CE4 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis, así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CE5 - Construir y adaptar instrumentos de medida.

CE6 - Formular, estimar y ajustar modelos capaces de simular procesos psicológicos.
CE9 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc..) y procesos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales).
En las guías docentes de la UCM y la UAM también se incluyen competencias no contempladas en la memoria verificada, concretamente:
CE1 - Desarrollar y mantener actualizadas competencias, destrezas y conocimientos según los estándares propios de la profesión.
CE5 - Construir y adaptar instrumentos de medida.
CE9 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc..) y procesos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales).

DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADOS

En la guía docente de la UNED, se observa una modificación en el apartado de contenidos. Concretamente, el Bloque 4. Los diseños de investigación y las pruebas estadísticas, recogido en la memoria verificada, ha sido sustituido por Bloque 4: Elaboración de un artículo de investigación. Asimismo, se incorporan tres competencias específicas no contempladas en la memoria verificada:
CE3 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).
CE4 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.
CE7 - Evaluar de forma solvente programas de intervención psicológica.

MODELOS DE PROCESOS COGNITIVOS

Esta asignatura se imparte en doble modalidad: a distancia en la UNED y de forma presencial en la UAM.

En la guía docente de la UNED:

- Contenidos: No coinciden con los recogidos en la memoria verificada.
- Competencias: Además de las que figuran en la memoria, se incluyen las siguientes competencias específicas:
CE2 - Procesar datos (conocer la estructura de las bases de datos y manejarse eficientemente con ellas).
CE3 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).
CE6 - Formular, estimar y ajustar modelos capaces de simular procesos psicológicos.
CE8 - Formación en sistemas de información, gestión y tecnología del conocimiento, deben cualificar al alumno para el trabajo en equipos multidisciplinares (informáticos, diseñadores gráficos, marketing, recursos humanos,...) dedicados al desarrollo eficiente de herramientas de evaluación y de sistemas de información y comunicaciones complejos, accesibles e innovadores.
CE9 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc..) y procesos (cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales).

En la guía docente de la UAM:

- Temporalización: Se indica que la asignatura se imparte en el primer cuatrimestre, sin hacer referencia a su carácter anual, como sí aparece en la memoria verificada.
- Resultados de aprendizaje: No figuran en la guía docente los recogidos en la memoria verificada.
- Contenidos: No coinciden con los establecidos en la memoria verificada y difieren, además, de los presentados en la guía docente de la UNED.

MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES

Asignatura impartida en doble modalidad: a distancia en la UNED y presencial en la UAM.
Se observan discrepancias en las competencias recogidas en las guías docentes de ambas universidades, que no coinciden entre sí ni con la memoria verificada.

TÉCNICAS NO PARAMÉTRICAS

Asignatura impartida en modalidad a distancia en la UNED.

En relación con los contenidos, no se aborda en la guía docente el apartado relativo a Regresión simple no paramétrica y técnicas de escalamiento no métrico, tal como figura en la memoria verificada.

En relación con el número de plazas de nuevo ingreso el Máster tiene un total de 120 plazas. 80 para la UNED, 20 para UCM y 20 para la UAM. Según los datos facilitados en la Tabla 4 incluida junto al Informe de Autoevaluación:

En la Facultad de Psicología de la UNED (80 plazas) solo se ha superado este límite el curso académico 2021-2022, donde se matricularon 81 estudiantes. En el resto de cursos el número de estudiantes matriculados se mantuvo por debajo del límite establecido: 47 en 2017-2018, 69 en 2018-2019, 67 en 2019-2020, 81 en 2020-2021, 52 en 2021-2022 y 43 en 2022-2023.

En la Facultad de Psicología de la UCM (20 plazas) únicamente se ha superado este límite en el curso académico 2019-2020 donde se matricularon 22 estudiantes, superando en dos el número máximo establecido. En el resto de cursos, el número de estudiantes matriculados se mantuvo por debajo del límite: 18 en 2017-2018, 17 en 2018-2019, 14 en 2020-2021, 18 en 2021-2022 y 19 en 2022-2023.

En la Facultad de Psicología de la UAM (20 plazas) únicamente se ha superado este límite en el curso académico 2021-2022 donde se matricularon 21 estudiantes, superando en uno el número máximo: 19 en 2017-2018, 17 en 2018-2019, 19 en 2019-2020, 16 en 2020-2021, 21 en 2021-2022 y 19 en 2022-2023.

El pequeño desajuste encontrado se justifica en el Informe de Autovaloración por el exceso de demanda por la pandemia.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente articulados a través de una Comisión Coordinadora Interuniversitaria, cuya responsabilidad principal es la coordinación de la actividad docente. Según se indica en el Informe de Autoevaluación, dicha comisión está integrada por las personas que ostentan la coordinación del Máster en cada una de las tres universidades participantes. Asimismo, cada universidad dispone de una Comisión de Coordinación Interna del Máster.

La actividad de estas comisiones se respalda mediante las evidencias aportadas, concretamente las E02_Actas de la Comisión de Coordinación Interna de cada universidad y año, así como las E02_Actas de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria del Máster correspondientes a cada curso académico. No obstante, tras la revisión de las actas de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria —especialmente la correspondiente al curso 2022-2023, tomado como curso de referencia— no queda suficientemente claro el modo en que se coordina, curso a curso, la docencia relativa a asignaturas comunes impartidas en modalidad presencial y no presencial. Del mismo modo, tampoco se ha podido constatar una coordinación efectiva en la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) en su modalidad de prácticas.

Durante las entrevistas del panel de expertos, durante la visita, con el estudiantado y con personas egresadas, se señaló como aspecto de mejora la necesidad de una mayor coordinación entre asignaturas impartidas a distancia y aquellas presenciales. Por su parte, el profesorado manifestó, en la entrevista mantenida con el panel, que existen reuniones de coordinación, si bien no ha sido posible verificar el alcance real de dichas reuniones.

Tampoco se ha evidenciado, en la documentación aportada, un análisis por parte del equipo responsable del título en relación con la secuenciación adecuada de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación. Si bien en el Informe de Autoevaluación se afirma que “tanto la Comisión Interuniversitaria como las Comisiones de Coordinación Interna de cada universidad revisan los contenidos de las asignaturas con el fin de identificar lagunas o solapamientos entre asignaturas y hacer propuestas de mejora, y en definitiva garantizar su correcta integración”, dicha revisión no queda reflejada en las actas examinadas. Además, durante la audiencia del panel de expertos con los responsables del título, aunque estos manifestaron que dicha revisión sí se realiza, lo cierto es que persisten discrepancias entre lo reflejado en algunas guías docentes y lo recogido en la memoria verificada.

Por último, en las encuestas de satisfacción aportadas (evidencia: Satisfacción con el Máster UNED_2201), no se diferencian los resultados entre estudiantes de modalidad presencial y a distancia, o bien se muestran únicamente los correspondientes a la Facultad de Psicología de la UNED, ya que los únicos datos disponibles provienen de esta universidad. No obstante, los niveles de satisfacción relativos a la coordinación de las actividades formativas son adecuados, tanto por parte del estudiantado como del profesorado y de las personas egresadas.

Respecto al perfil de acceso, el publicado en la Web propia del Máster y en la Web de cada universidad difiere del recogido en la memoria verificada.

- En la memoria verificada se indica:

Perfil de ingreso y formación previa requerida que habilita el acceso al programa (especificar por Estudios/Títulos si se diesen requisitos diferentes):

El Máster va dirigido a licenciados en Psicología y de otras titulaciones afines (Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Educación, etc.). Por tanto, para acceder al Máster de metodología es necesario estar en posesión del título español de licenciado (o equivalente homologado).

El Máster de metodología también va dirigido a ingenieros y licenciados de titulaciones no afines.

En la Web de la Facultad de Psicología de la UNED se indica:

Titulación universitaria de Grado, Máster o Licenciatura en Ciencias de la Salud o en ciencias afines.

Los siguientes títulos universitarios permiten el acceso directo al Máster: Antropología, Biología, Educación, Farmacia, Ingeniería, Matemáticas, Medicina, Psicología, Sociología y Veterinaria.

En la Web de la Facultad de Psicología de la UCM se indica:

Los siguientes títulos universitarios permiten el acceso directo a este Máster: Antropología, Biología, Educación, Farmacia, Matemáticas, Medicina, Psicología, Psicopedagogía, Sociología y Veterinaria.

El Máster Universitario está principalmente enfocado a:

1. Licenciados o graduados que deseen ampliar sus competencias en el campo de la Metodología.
2. Titulados y profesionales que precisen una mayor formación en análisis y modelado de datos y en diseño de investigaciones con el fin de colaborar con empresas e instituciones.

En la web de la Facultad de Psicología de la UAM se indica:

Requisitos específicos de acceso y admisión

- Estar en posesión del título de licenciado en psicología, educación, sociología, medicina, biología y ciencias afines.
- Los licenciados en ciencias no afines deben realizar 15 ECTS de cursos de nivelación.
- Los estudiantes que necesiten realizar los cursos de nivelación de acuerdo a su titulación de acceso deben realizar la admisión y matrícula del Máster en la UNED.

En la Web Común propia del Máster se indica:

Requisitos de acceso

- Titulación universitaria de Grado, Máster o Licenciatura en Ciencias de la Salud o en ciencias afines.
- Los siguientes títulos universitarios permiten el acceso directo al Máster: Antropología, Biología, Educación, Farmacia, Ingeniería, Matemáticas, Medicina, Psicología, Sociología y Veterinaria.

El acceso directo al Máster desde determinadas titulaciones no viene especificado en la memoria verificada.

Los cursos de nivelación están recogidos en la memoria verificada y son: 1. Fundamentos de Metodología (15 créditos). Conocimientos correspondientes al diseño y a la medida aplicada a las ciencias del comportamiento y de la salud. Y 2. Fundamentos de Análisis de Datos (15 créditos). Estadística descriptiva, estadística exploratoria, muestreo, estimación de parámetros, contraste de hipótesis. Aunque estas asignaturas no vienen desarrolladas en el apartado de 'Planificación de las Enseñanzas' de la memoria verificada.

Revisado el documento "Resultados de la Aplicación de los Criterios de Admisión" entre los cursos 2018 y 2023, se muestra que los estudiantes con titulaciones en Ciencias de la Salud y campos afines, como Psicología, Medicina, Enfermería, Fisioterapia, entre otros, pueden acceder directamente al Máster. Aquellos procedentes de titulaciones no afines deben realizar 15 créditos formativos adicionales. La mayoría de los estudiantes provienen de áreas afines.

Se muestra diferencias significativas en el perfil de los estudiantes entre las universidades participantes. Mientras que la mayoría de los estudiantes de la UCM y la UAM tienen formación en Psicología, en la UNED hay una mayor diversidad de titulaciones de ingreso. En la UNED, el 53.60% de los estudiantes provienen de Psicología, y el 46.4% de otras áreas como Medicina (6.94%), Enfermería (4.31%), Fisioterapia (2.63%), entre otras.

En lo que respecta al reconocimiento de créditos, la memoria verificada (apartado Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos) contempla la posibilidad de reconocimiento entre un 2 y un máximo de 13 créditos cursados en títulos propios y de hasta 6 créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional. No se prevén reconocimientos por Enseñanzas superiores no universitarias.

De acuerdo con la Evidencia 4 (Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos), durante el periodo evaluado, se indica:

En la UNED solo se han reconocido créditos procedentes de otros títulos universitarios oficiales o de títulos propios. En el reconocimiento de créditos por títulos propios no se supera el umbral máximo de 13 créditos recogidos en la memoria verificada.

En la UCM solo se han reconocido créditos a tres estudiantes por ser procedentes de otros títulos universitarios oficiales.

En la UAM no se han producido reconocimientos de créditos.

En consecuencia, tal y como se afirma en el Informe de Autoevaluación y según se deriva de las

evidencias consultadas, la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

En el escrito de alegaciones presentado por la universidad tras la recepción del Informe Provisional de Tercera Renovación de la Acreditación de ANECA, los responsables del título atribuyen los desajustes detectados entre la memoria verificada y las guías docentes a la comparación entre las guías de las tres universidades participantes y con respecto a la versión anterior de la memoria verificada. En este sentido, con motivo de la adaptación al Real Decreto 822/2021 —en vigor desde el curso 2023-2024—, dicha memoria fue modificada, ampliando la duración del Máster de 75 a 90 créditos ECTS. Esta modificación implicó una reorganización del plan de estudios, que supuso la eliminación de determinadas asignaturas, la inclusión de otras nuevas, así como la actualización de contenidos y competencias.

Los responsables del título indican que, en el proceso de elaboración de la nueva memoria modificada, se revisaron las competencias, los contenidos y los sistemas de evaluación de las asignaturas con el fin de asegurar su adecuación a la memoria de verificación actualizada. Asimismo, con el propósito de evitar posibles divergencias entre universidades en las asignaturas comunes, se llevaron a cabo reuniones entre los equipos docentes responsables de dichas asignaturas, orientadas a consensuar la comunalidad en cuanto a competencias y contenidos.

Adicionalmente, se informa de que se ha procedido a una nueva revisión de todas las guías docentes correspondientes a las asignaturas ofertadas por las tres universidades, con el objeto de verificar su coherencia interna y su alineación con la memoria de verificación vigente. En esta revisión se han detectado algunos desajustes residuales, la mayoría de los cuales —según se indica— han sido ya subsanados en las guías correspondientes al curso 2025-2026. En los casos puntuales en los que no ha sido posible incorporar los ajustes en dicha edición, se prevé su corrección en futuras actualizaciones de las guías docentes.

En cuanto a los mecanismos de coordinación para la supervisión de las guías, en el escrito de alegaciones presentado por los responsables del título se comunica la puesta en marcha de diversas actuaciones de mejora orientadas a garantizar la adecuación y homogeneidad de las guías con respecto a lo establecido en la memoria verificada del título.

Entre las medidas previstas, se incluyen:

- La incorporación, por parte de la Comisión Interuniversitaria del Máster, de un punto específico en el orden del día de la reunión anual dedicada a la planificación docente del siguiente curso académico, destinado al seguimiento y coordinación de las guías docentes, con especial atención a la homogeneidad entre universidades participantes y entre modalidades de enseñanza.
- La responsabilidad de las Comisiones Internas de cada universidad de llevar a cabo una revisión exhaustiva de las guías docentes correspondientes a las asignaturas impartidas en su ámbito, con carácter previo a la citada reunión interuniversitaria. Esta revisión tendrá como objetivo asegurar la concordancia entre los contenidos, competencias y sistemas de evaluación descritos en las guías y lo establecido en la memoria verificada del título.
- En el caso de asignaturas impartidas por más de una universidad o en distintas modalidades (presencial y a distancia), las Comisiones Internas verificarán la coherencia de los elementos formativos y, en caso de detectarse discrepancias significativas, promoverán reuniones entre los equipos docentes implicados para resolver los posibles desajustes.

En relación con las diferencias detectadas en la información publicada en las distintas páginas web del título, los responsables del Máster indican, en su escrito de alegaciones, que se pondrá en marcha un plan de mejora orientado a revisar, unificar y mantener actualizada la información relativa al programa en todas las plataformas institucionales implicadas, prestando especial atención a los apartados referidos al perfil de ingreso y a los criterios de admisión.

En este sentido, se señala que cada universidad participante (UAM, UCM y UNED) designará a una persona responsable de la información publicada en su respectiva página web institucional. Esta persona tendrá la función de revisar periódicamente los contenidos relacionados con el acceso al

Máster y de coordinar con los responsables de las otras universidades cualquier actualización que sea necesaria.

Cuando se requieran cambios más sustantivos que simples actualizaciones, se prevé la realización de reuniones específicas entre los responsables de la información web de cada institución, con el fin de armonizar los contenidos, resolver discrepancias y consensuar una redacción común que refleje fielmente lo establecido en la memoria verificada del título.

Asimismo, se informa de que la Comisión Interuniversitaria del Máster —compuesta por los coordinadores de cada universidad participante y la secretaria de la universidad coordinadora (UNED)— incluirá este asunto como punto fijo en el orden del día de la reunión anual dedicada a la planificación docente del curso siguiente. En dicha sesión, los responsables de la información web rendirán cuenta de las actualizaciones efectuadas y se valorarán posibles modificaciones adicionales, en caso necesario.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud es un título conjunto en el que participan la UNED, la UAM y la UCM. El título tiene una página web propia de Máster la cual es accesible a través de las páginas web de cada una de las universidades participantes. En esta Web propia del Máster se facilita información sobre los diferentes informes de evaluación que ANECA ha elaborado sobre el título incluyendo los de las dos anteriores renovaciones de acreditación del Máster. Del mismo modo, se dispone de información que indica el carácter oficial del Máster (enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos).

También se proporciona información sobre las diferentes normativas que aplican dependiendo de la universidad en la que se matricule el estudiante.

Se facilita información sobre las diferentes comisiones de coordinación del Máster, tanto la interuniversitaria, como la de cada universidad.

En relación con la información dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, se observa que en la página web específica del Máster no se proporciona información al respecto ni se remite a los servicios de apoyo de cada universidad. No obstante, esta información sí está disponible a través de las páginas web institucionales de las universidades participantes:

- En la página web de la UNED existe un hiperenlace directo desde la página web del Máster dirigido a los estudiantes con discapacidad. A través de él se facilita el acceso a UNIDIS, servicio genérico de la UNED cuya misión principal es facilitar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad.

- En la página web de la UAM, accediendo a través de la página web de la Facultad de Psicología, dentro de la sección Apoyo y Recursos Atención a la Discapacidad se accede a información sobre La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, explicándose sus funciones y dándose un enlace web a la misma.

- En la página web de la UCM, a través de la página web de la Facultad de Psicología se puede acceder a información sobre la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad de la UCM, pudiéndose consultar sus diferentes localizaciones y servicios ofertados.

El perfil de egreso y las salidas profesionales del Máster están publicados en la Web común del Máster. Se proporcionan recomendaciones de itinerarios para los estudiantes. Estos itinerarios propuestos son: 1. Diseños de investigación y análisis de datos, 2. Medición y evaluación, 3. Modelado de procesos, 4. Investigación clínica, 5. Ciencia de Datos.

Las guías docentes se encuentran disponibles, tanto las del curso de referencia 2022-2023 como las del último curso 2024-2025, si bien, tal y cómo se ha indicado el Criterio 1 de este Informe, existen algunos casos donde el contenido de la guía varía en función de la universidad y de la modalidad de enseñanza aprendizaje.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El sistema de calidad que aplica al Máster, es el la UNED como universidad coordinadora del mismo. En la Web propia del Máster se aporta información sobre los miembros de la Comisión Interuniversitaria del título, así como de las comisiones internas de cada una de las tres universidades. Se aportan junto al Informe de Autoevaluación una serie de informes de seguimiento del título que tienen carácter periódico.

En los informes se valoran los distintos indicadores de satisfacción y de resultados, incluyendo un análisis de las principales fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del título.

Entre los aspectos identificados se encuentran las dificultades de tipo administrativo derivadas de la impartición interuniversitaria, debido a la coexistencia de procedimientos y calendarios distintos en cada universidad participante, así como la baja tasa de respuesta a las encuestas de satisfacción por parte de los distintos colectivos.

En el escrito de alegaciones presentado por los responsables del título tras la recepción del Informe Provisional de Tercera Renovación de la Acreditación, se manifiesta la voluntad de continuar impulsando medidas destinadas a incrementar la participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción. Estas acciones se desarrollan tanto en el ámbito de cada universidad participante (UAM, UCM y UNED), como en el marco de la coordinación interuniversitaria del Máster y a través de los equipos docentes responsables de las asignaturas.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Según la memoria verificada, este Máster cuenta con un total de 44 docentes con una amplia trayectoria y experiencia docente e investigadora. 33 son docentes a tiempo completo. Posee una media de 2.1 sexenios y 3.1 quinquenios. Todos ellos son doctores.

Los docentes son todos del ámbito de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, área de adscripción del Máster.

Según la evidencia 'Tabla 3_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, el número de docentes oscila entre 37 y 50. Entre el 82 y el 91% de los docentes son doctores. La media de sexenios ha

descendido hasta el 1.5% por docente y la media de quinquenios a 2.7 por docente.

UNED:

Según la memoria verificada participan en el Máster: Catedrático de Universidad 5,56%; Profesor Ayudante doctor 16,67%; Profesor Contratado doctor 22,22% y Profesor Titular 55,56%

Según la evidencia 'Tabla 3_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, el número de docentes ha variado de entre 25 a 28 en los cursos evaluados. La mayor parte de ellos son doctores, pero hay docentes externos, entre 2 y 7, según el curso académico, que no son doctores. El porcentaje de catedráticos ha aumentado con respecto a la memoria verificada. Por su parte el porcentaje del resto de docentes es menor, debido a la incorporación de los profesores externos que no estaba contemplada en la memoria verificada.

UCM:

Según la memoria verificada participan en el Máster: Catedrático de Universidad 7,69%; Profesor Ayudante doctor 23,08%; Profesor Contratado doctor 15,38%; Profesor Asociado 15,38%; Profesor Titular 38,46%

Según la evidencia 'Tabla 3_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, el número de docentes ha oscilado entre 9 y 12 en los cursos académicos evaluados. Todos son doctores excepto uno en el curso 2021-2022. El porcentaje de todas las figuras docentes ha aumentado, excepto las de asociado y ayudante doctor que ha disminuido.

UAM:

Según la memoria verificada participan en el Máster: Catedrático de Universidad 15,38%; Profesor Ayudante doctor 30,77%; Profesor Contratado doctor 15,38%; Profesor Titular 38,46%

Según la evidencia 'Tabla 3_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, participan en el Máster entre 9 y 13 docentes, dependiendo del curso académico. Siendo todos ellos doctores excepto dos docentes en el curso 2021-2022 y uno en el 2022-2023. El porcentaje de catedráticos, titulares, contratado doctores y ayudantes doctores se ha reducido con respecto a la memoria verificada. Solo ha aumentado el porcentaje de profesores asociados y externos que no se contemplaban en la memoria verificada.

Respecto a la idoneidad de los docentes, según la evidencia 'Tabla 1_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, todos imparten docencia en asignaturas afines a su trayectoria docente e investigadora. Los docentes que dirigen el TFM tienen la capacitación suficiente para hacerlo.

En cuanto a la formación docente, 10 docentes de la UNED, 3 de la UCM y 4 de la UAM han participado en estos 6 años en algún curso de formación.

En relación con la participación en la innovación docente, los docentes de la UNED han participado o dirigido un total de 22 proyectos de innovación docente en los últimos 6 cursos. Los docentes de la UCM han participado o dirigido 12 proyectos y los de la UAM, 7. No se especifica el número exacto de docentes del Máster que participa en ellos.

En la evidencia 'Tabla 4_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, se recogen los valores correspondientes a la satisfacción del estudiantado con el profesorado en cada una de las tres universidades participantes. Los resultados muestran una tendencia mayoritariamente positiva en las tres universidades participantes, aunque con variabilidad entre ellas:

- En la UNED, los valores oscilan entre 54,6 y 82,02 en una escala de 0 a 100, con una evolución creciente en los últimos cursos evaluados: 54,6 en 2017-2018, 68,41 en 2018-2019, 70,78 en 2019-2020, 58,14 en 2020-2021, 64,95 en 2021-2022 y 82,02 en 2022-2023.

- En la UCM, también se observa una tendencia positiva, con valores que han pasado de 55,5 en el curso 2017-2018 a 90 en el curso 2022-2023: 55,5 en 2017-2018, 80 en 2018-2019, 84 en 2019-2020, 88 en 2020-2021, 85 en 2021-2022 y 90 en 2022-2023.

- En el caso de la UAM, los resultados se expresan en una escala de 1 a 5, y aunque se detecta un descenso en la satisfacción entre los primeros y últimos cursos, los valores se mantienen elevados (entre 3,94 y 4,79), situándose en 4,22 en el curso más reciente.

No obstante, no se proporciona información sobre la tasa de respuesta del estudiantado, lo que limita la interpretación y representatividad de los resultados obtenidos.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster cuenta con recursos materiales suficientes para el desarrollo de las actividades formativas.

Con respecto a las plataformas educativas, La UNED cuenta con una plataforma virtual, adecuada para la docencia a distancia: Plataforma e-Learning 'aLF'; AVIP (Herramienta audiovisual sobre tecnología IP); Canal UNED; App's para dispositivos móviles; y V. Valija Virtual. La UCM cuenta con varias plataformas para la gestión de cursos: Campus Virtual (Moodle); UCM Virtual; Aula Global; Gestión Académica; y otras plataformas propias. La UAM cuenta con varias plataformas como son Moodle, Microsoft TEAMS y UAMx.

En relación a la satisfacción de los/las estudiantes con los recursos materiales, en la evidencia 'Tabla 4_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, se ofrecen valores de las tres universidades, pero se desconoce la tasa de respuesta de los/las estudiantes y si el porcentaje de estudiantes que ha respondido la encuesta es representativo del total.

- En la UNED, las puntuaciones oscilan entre los 43,87 y el 75,46 en una escala de 0 a 100, observándose una tendencia creciente en los últimos cursos evaluados: 43,87 en 2017-2018, 57,15 en 2018-2019, 62,55 en 2019-2020, 49,45 en 2020-2021, 58,52 en 2021-2022 y 75,46 en 2022-2023.

- En la UCM oscila entre los 65 y 73 puntos en una escala de 0 a 100, observándose una tendencia a estabilizarse en torno a los 75 puntos: 65,5 en 2017-2018, 70 en 2018-2019, 77 en 2019-2020, 74 en 2020-2021, 67 en 2021-2022 y 73 en 2022-2023.

- En el caso de la UAM, los resultados se expresan en una escala de 1 a 5, oscila entre 4,25 y 5 puntos en una escala de 1 a 5, la escasez de valores decimales puede indicar que la tasa de respuesta ha sido baja: 4,83 en 2017-2018, 2018-2019 SIN DATO, 4,50 en 2019-2020, 4,25 en 2020-2021, 4,25 2021-2022 y 5,00 en 2022-2023.

En el marco de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, las universidades proporcionan servicios generales de apoyo a los estudiantes, sin contar con servicios específicos para el Máster.

Aunque las universidades parecen ofrecer servicios equivalentes, cada una tiene sus propias normas y procedimientos.

Los recursos (multimedia, bibliográficos, etc.) de los que disponen cada una de las tres universidades son suficientes y adecuados para las enseñanzas del Máster.

Los servicios de apoyo y orientación académica y profesional son adecuados y están ajustados a la competencia del título.

Cada universidad cuenta con procedimientos propios para gestionar la acogida de los nuevos estudiantes.

En relación con las acciones de orientación y acogida, el alumnado entrevistado en la audiencia con el panel de expertos durante la visita, señaló que desde la Coordinación del título se les hizo una tutoría, explicándoles el Máster y que les ayudó a clarificar todos los aspectos relacionados con el funcionamiento general del título.

- La UNED cuenta con servicios de apoyo y orientación académica y profesional (a través del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), programas para la atención de los estudiantes con discapacidad (a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) y programas para la movilidad de los estudiantes (programa ERASMUS+, y programa de movilidad académica virtual UNED_ CAMPUS NET).

- La UCM ofrece servicios para facilitar la integración y apoyo a los estudiantes, entre los que se encuentra un Plan de Atención a la Discapacidad, un Plan de orientación académica y un Plan de Movilidad. Entre las acciones para fomentar la movilidad están programas de intercambio académico, prácticas profesionales en el extranjero, estancias de investigación, programas de voluntariado internacional, apoyo logístico y financiero, y reconocimiento académico.

- La UAM detalla los servicios y apoyos ofrecidos por el Área de Atención a la Discapacidad de la UAM, dentro de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, con el fin de garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas específicas. Entre ellos, orientación previa a la universidad, apoyo durante la vida académica (ajustes, accesibilidad tecnológica y física, tutorías psicopedagógicas) y difusión de becas y oportunidades tras la vida universitaria así como servicios relacionados con la sensibilización del PDI y la accesibilidad (como transporte adaptado, intérpretes de lengua de signos, préstamos de productos de apoyo tecnológico y accesibilidad a entornos físicos y digitales).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En términos generales, las diferentes actividades formativas contribuyen a que los estudiantes puedan alcanzar los resultados previstos en las diferentes asignaturas del título, si bien como se ha mencionado anteriormente en este Informe, la diferencia en algunas guías docentes entre universidades puede contribuir a que los estudiantes alcancen diferentes competencias en función de la universidad donde cursen la asignatura.

El TFM está bien valorado tanto por el estudiantado como por los egresados/as. El estudiantado puede optar por realizar el TFM en dos modalidades: investigación o prácticas.

En la modalidad de investigación los/as estudiantes tienen acceso a diversas líneas de investigación, guiados por tutores académicos con experiencia en el área.

En la modalidad de prácticas, estas se llevan a cabo en centros colaboradores ubicados en España y Latinoamérica, en función de la localización geográfica del estudiantado. Durante el periodo evaluado, las prácticas han tenido una asignación de 15 ECTS, que se ha ampliado a 18 ECTS tras la modificación de la memoria verificada.

Según se recoge en el epígrafe 4.5 de la memoria verificada, las prácticas se integran como complementos formativos, ofertándose un total de 40 plazas. Un total de 26 estudiantes han realizado el TFM en la modalidad de prácticas en el periodo evaluado.

Durante la visita del panel de expertos, en la audiencia mantenida con la Comisión de Coordinación del Título, se señaló que la gestión de las prácticas asociadas al TFM se realiza de forma independiente en cada universidad, debido a las restricciones impuestas por los convenios de prácticas suscritos con las empresas. No obstante, se procura que las tres universidades dispongan de convenios con las mismas entidades, con el objetivo de ofrecer al estudiantado las mismas opciones de elección. Se reconoció que, al tratarse de una gestión interna, pueden existir diferencias entre las universidades.

- En la UNED, las prácticas son distintas por las propias características de su alumnado (perfil y dispersión geográfica). Más que un catálogo de prácticas donde el alumnado pueda escoger (cuentan con algunos centros de prácticas generales), se firman convenios 'ad hoc' en función del lugar de residencia del alumno/a (incluso en el extranjero). El convenio firmado y las características de las prácticas son personalizados.

- En la UCM cuentan con una amplia cartera de empresas para prácticas, que les hace incluso rechazar ofertas de prácticas porque no tienen suficiente alumnado para cubrirlas. Algunos estudiantes aportan centros de prácticas que son valorados por la comisión interna.

- En la UAM existe un sistema 'reglado y flexible a la vez'. En el periodo de matrícula (junio) publican el catálogo de plazas disponibles y los alumnos las solicitan y se les asignan por expediente. Hay excepciones en aquellos casos en los que directores de tesis o directores de centro de prácticas solicitan a la coordinación del Máster en la UAM a un alumno/a específico y hay un acuerdo entre ambas partes (en ese caso no se aplica el criterio del expediente). En relación a la comparación de la carga entre los dos Trabajos Fin de Máster entre la modalidad de prácticas y de investigación, la coordinación señala al Panel que se garantiza que la carga es similar.

La evaluación del TFM en ambas modalidades incluye un informe escrito y una defensa pública, con una rúbrica común en las tres universidades. Los porcentajes de los diferentes elementos de evaluación varían según la modalidad. En investigación, las puntuaciones se reparten de la siguiente forma: comisión evaluadora 70%, informe del tutor 30%. En prácticas, el peso de la calificación se reparte como sigue: comisión evaluadora 60%, informe del tutor profesional 20%, informe del tutor académico 20%.

En audiencia del panel de expertos, durante la visita, con egresados/as, estos señalan que, especialmente en el TFM con prácticas asociadas, la estructura del trabajo y lo que se espera de ellos en el desarrollo del trabajo, depende del tutor/ar. El alumnado valoraría unos documentos guía que les ayudara a saber qué se espera del TFM de prácticas. Sugieren contar con ejemplos de cursos anteriores que les sirva de guía. En el TFM con orientación investigadora, por el contrario, está más clara la estructura del TFM, qué debían hacer y cómo organizarlo.

Los resultados de aprendizaje de los/as estudiantes en las diferentes asignaturas y TFM contribuyen adecuadamente a la adquisición de las competencias/resultados de aprendizaje previstos y se corresponden con el nivel MECES de Máster.

En la audiencia del panel de expertos, durante la visita, con los egresados, éstos mostraron una adecuada satisfacción general con el título y con las competencias adquiridas. Esta percepción también se muestra en las diferentes encuestas de satisfacción aportadas junto al Informe de Autoevaluación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Respecto a los indicadores de resultados del título, la evidencia 'Tabla 4_2201', incluida en el Informe de Autoevaluación, para esta tercera renovación de la acreditación presenta los siguientes datos (escala de 0 a 100).

• Tasa de Graduación:

- UNED: La tasa de graduación muestra una tendencia ascendente, comenzando en 31,91 en 2017-2018 y alcanzando el 40,74 en 2020-2021, a falta de datos de los dos últimos cursos (2017-2018: 31,91; 2018-2019: 33,33; 2019-2020: 32,84; 2020-2021: 40,74). En el Informe de Autoevaluación se señala que este valor está afectado principalmente por el alto número de estudiantes que cursan el Máster a tiempo parcial.

- UCM: En la UCM, la tasa de graduación ha sido más variable, con un descenso en el curso 2018-2019 hasta el 66,67, y subiendo hasta llegar al 100 en los cursos 2021-2022 y 2022-2023 (2017-2018: 94,88; 2018-2019: 66,67; 2019-2020: 94,12; 2020-2021: 45,45; 2021-2022: 100; 2022-2023: 100)

- UAM: La UAM presenta una tasa de graduación más estable, cercana al 90 en todos los cursos evaluados, alcanzando un máximo del 92,86 en 2022-2023 (2017-2018: 86,67; 2018-2019: 87,50; 2019-2020: 89,47; 2020-2021: 87,50; 2021-2022: 89,47; 2022-2023: 92,86).

• Tasa de abandono:

Ninguna de las universidades ha superado la estimación del 45%. En las tres universidades, las tasas de abandono se ajustan a los valores previstos en la memoria verificada, y las acciones de mejora implementadas han tenido resultados positivos.

- UNED: La tasa de abandono ha fluctuado en la UNED, alcanzando un máximo del 44,93 en 2018-2019 y reduciéndose al 27,16 en 2020-2021. No se aportan datos de los dos últimos cursos.

- UCM: En la UCM, la tasa de abandono ha mostrado una fluctuación moderada, siendo más alta en 2018-2019 con un 16,67 (2017-2018: 7,69; 2018-2019: 16,67; 2019-2020: 0; 2020-2021: 4,55; 2021-2022: no se aporta; 2022-2023: no se aporta).

- UAM: La UAM presenta tasas de abandono del curso 2017-2018 (17,65) y del curso 2018-2019 (11,76).

En la audiencia del panel de expertos con la coordinación del título, se indica que hay pequeñas discrepancias en las tasas debidas a 'las complejidades que tiene el Máster interuniversitario'. Describen situaciones que afectarían al cálculo de las tasas, como por ejemplo, que un alumno/a de la UNED que se matricula en la UCM de una asignatura y es dado de alta en esta universidad como

alumno/a, después hay veces que no se desactiva ese alta sino que al no continuar con el resto de asignaturas en UCM se cuenta como que el alumno/a ha abandonado.

A la pregunta del panel de expertos sobre las mejoras llevadas a cabo por la UNED dado su tasa mayor de abandono en relación con el resto de universidades del título, indican que están mejorando las tasas de abandono del Máster en esta universidad. También señalan que en la modalidad a distancia, en todos los títulos es general, siempre es mayor.

- Tasa de eficiencia: alta en las tres universidades.

- UNED: La tasa de eficiencia ha sido alta en la UNED, variando entre el 74,92 y el 88,64, superando el 80 marcado en la memoria verificada. Ha oscilado durante estos seis cursos entre el 74,92 y el 88,64, porcentajes superiores al 80 marcado en la memoria verificada. Se aprecia un aumento significativo en la eficiencia a partir del curso 2019-2020, alcanzando el 88,64 en el curso 2020-2021 (2017-2018: 77,52; 2018-2019: 74,92; 2019-2020: 76,24; 2020-2021: 88,64; 2021-2022: 87,51; 2022-2023: 85,72)

- UCM: La tasa de eficiencia a lo largo de los cursos evaluados es alta, oscilando entre el 85,64 y el 97,87. La eficiencia más alta se da en el curso 2022-2023 con un 97,87 (2017-2018: 94,88; 2018-2019: 97,24; 2019-2020: 96,69; 2020-2021: 96,7; 2021-2022: 92,49; 2022-2023: 97,87).

- UAM: La UAM ha mantenido una tasa de eficiencia muy alta, superando el 93 en todos los años, alcanzando el 99,39 en 2021-2022 (2017-2018: 99,47; 2018-2019: 98,05; 2019-2020: 93,21; 2020-2021: 98,86; 2021-2022: 99,39; 2022-2023: 96,47).

- Tasa de rendimiento: es alta en las tres universidades.

- UNED: La tasa de rendimiento ha crecido de forma constante en la UNED, alcanzando el 68,33 en 2020-2021 y estabilizándose en torno al 59 en los últimos cursos (2017-2018: 53,53; 2018-2019: 57,39; 2019-2020: 60,7; 2020-2021: 68,33; 2021-2022: 58,57; 2022-2023: 59,83).

- UCM: La UCM presenta una tasa de rendimiento alta, con valores cercanos al 90 en la mayoría de los cursos. El curso 2021-2022 mostró un valor de 88,62, mientras que el último curso evaluado es de 87,60. (2017-2018: 88,65; 2018-2019: 85,80; 2019-2020: 82,16; 2020-2021: 85,64; 2021-2022: 88,62; 2022-2023: 87,60)

- UAM: La UAM también mantiene una tasa de rendimiento alta, superando el 90 en todos los cursos evaluados. El curso 2020-2021 tuvo el valor más alto con 98,75, mientras que el curso más reciente muestra un leve descenso al 93,64 (2017-2018: 89,48; 2018-2019: 89,10; 2019-2020: 92,39; 2020-2021: 98,75; 2021-2022: 93,40; 2022-2023: 93,64)

- Tasa de éxito: Las tres universidades mantienen tasas de éxito elevadas, todas superando el 97 en los cursos evaluados.

- UNED: La UNED ha mantenido una tasa de éxito elevadas a lo largo de los cursos, con una tendencia ligeramente ascendente. El curso 2022-2023 presenta el valor más alto de toda los cursos evaluados (99,71) (2017-2018: 97,43; 2018-2019: 97,59; 2019-2020: 99,27; 2020-2021: 98,33; 2021-2022: 98,82; 2022-2023: 99,71).

- UCM: En la UCM, la tasa de éxito también es muy alta, con valores superiores al 98 en la mayoría de los cursos (2017-2018: 99,36; 2018-2019: 99,71; 2019-2020: 98,80; 2020-2021: 99,00; 2021-2022: 99,08; 2022-2023: 99,63).

- UAM: El curso 2018-2019 destaca con una tasa de 100, mientras que los demás cursos presentan valores igualmente altos, en torno al 98-99 (2017-2018: 98,69; 2018-2019: 100; 2019-2020: 97,8; 2020-2021: 99; 2021-2022: 98,97; 2022-2023: 98,97).

El perfil de egreso mantiene su relevancia y resulta adecuado para los objetivos que se persiguen. En el Informe de Autoevaluación se recoge que la UNED lleva a cabo una serie de procesos tanto internos como externos para consultar a los/as egresados/as del Máster.

El perfil de egreso del Máster es del formar profesionales en los diferentes ámbitos de la metodología, abarcando desde el diseño de investigaciones hasta el modelado de datos y procesos cognitivos.

En relación con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título, la UNED tiene un plan de mejora de la empleabilidad de sus estudiantes recogido en el Plan estratégico 2019-2022 tal y como se muestra en la evidencia 'E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral' incluida en el Informe de Autoevaluación.

Una de las medidas que se recoge en el documento es la potenciación de la atención en Orientación e Inserción profesional con medidas como creación de ferias de empleo, recursos materiales Web, un blog de Salidas Profesionales, y participación en iniciativas externas con otras universidades.

Además, se ha creado un área de emprendimiento universitario y un sistema de seguimiento de la inserción laboral de los titulados de la UNED a través del Observatorio de Empleabilidad y Empleo. La UNED realiza informes de trayectorias laborales en los que analiza la situación de empleo de los egresados a los dos años de terminar sus estudios. Se llaman Informes de trayectorias laborales y entre

las evidencias se encuentran el de egresados/as de 2017 y egresados/as de 2020. En la evidencia 'E18_Informe de trayectorias laborales_2201 (2020)', con una muestra de 7, lo que equivale a una participación del 26%, se informa que a los dos años de terminar el Máster el 100% de los egresados estaban ocupados. Más del 80% ya lo estaban al comenzar la titulación. En la evidencia 'E18_Informe de trayectorias laborales_2201 (2024) rev.', con una tasa de respuestas del 47% lo que supone una muestra de 17 egresados, se indica que el 100% de ellos se encontraban trabajando a los dos años de terminar el Máster, el 76% lo hacían al egresar y el 65% al inicio de la formación.

Con el objetivo de conocer la opinión de los/las estudiantes, se realizó una encuesta a través de todas las personas egresadas de los últimos 5 años de los que se disponía de teléfono. De ellos, un 22% (79 egresados/as) respondieron al cuestionario. Una de las preguntas estaba relacionada con la utilidad percibida a la hora de encontrar trabajo. Más del 50% indica que le fue útil, y menos de un 10% que no. Un 30% considera que el Máster aporta una alta empleabilidad a los/as egresados/as, frente a un casi 15% que opina lo contrario. Finalmente cerca de un 40% indica que ha encontrado trabajo o financiación gracias al Máster, y un 25% opina que no.

Según la evidencia 'E18_Egresados matriculados doctorado UNED, UCM y UAM_2201', 45 estudiantes se han matriculado en programas de doctorado de las tres universidades participantes, lo que representa alrededor del 13% de los/as egresados/as.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspectos comprometidos en el escrito de alegaciones de la universidad al Informe Provisional de Tercera Renovación de la Acreditación que serán objeto de especial seguimiento en futuras evaluaciones del título:

- La adecuación de las guías docentes del título, en las tres universidades participantes, a lo establecido en la memoria verificada vigente.

- La homogeneidad entre las guías docentes correspondientes a una misma asignatura cuando esta se imparta en más de una universidad.

- Recomendaciones que los responsables del título se han comprometido a abordar en el escrito de alegaciones de la universidad al Informe Provisional de Tercera Renovación de la Acreditación:

- Reforzar los mecanismos de supervisión con el fin de:

- Garantizar que las guías docentes se ajusten de forma precisa a lo establecido en la memoria verificada, en las tres universidades participantes.

- Asegurar que la información publicada en las distintas páginas web del título esté actualizada, sea coherente y no presente contradicciones entre universidades.

- Continuar con las acciones encaminadas a obtener un mayor número de respuestas en las encuestas de satisfacción de los estudiantes o desarrollar metodologías alternativas para recabar información de este colectivo.

En Madrid, a 26/06/2025:

La Directora de ANECA